ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente de concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos en el monte de utilidad pública número 119 denominado "Pinar del Común", de titularidad del Ayuntamiento de Alloza, y sito en su término municipal, para la instalación de una planta fotovoltaica de 30 KWP para suministro eléctrico de una bomba de impulsión para abastecimiento de agua de Alloza, solicitado por el Ayuntamiento de Alloza. Expediente INAGA/440101/44/2017/10982.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, el expediente de concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos en el monte de utilidad pública número 119 denominado "Pinar del Común", de titularidad del Ayuntamiento de Alloza, y sito en su término municipal, para la instalación de una planta fotovoltaica de 30 KWP para suministro eléctrico de una bomba de impulsión para abastecimiento de agua de Alloza, solicitado por el Ayuntamiento de Alloza (Número de Expediente INAGA/440101/44/2017/10982).

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Legislativo 1/2017, de 20 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Montes de Aragón, y en la normativa vigente del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de veinte días, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en las oficinas de la delegación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Teruel, c/ San Francisco, número 33, en horario de oficina y en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica; pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Teruel, 19 de diciembre de 2017.— El Jefe de la Delegación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Teruel, Eduardo Saura Mateo.